

VOCABLOS INCORRECTOS

CALÍGINE; CALIGINOSO

“Era una tarde *caliginosa* del mes de julio: el sol abrasaba y el ambiente parecía irrespirable.” “La *caligine* del aire embotaba y adormecía los cuerpos.” Así leemos en dos escritos modernos. “Huyendo la *caliginosa* temperatura de Madrid”, escribía un periódico de la corte en el verano pasado.

De *caluroso* a *caliginoso* hay, en efecto, poca distancia; y así lo deben de entender los que piensan que se puede dar a las voces el sentido que a cada cual le place.

Tres artículos, con el de *caliginidad*, dedica el *Diccionario* a estas palabras, sin que ninguno tenga conexión alguna con el *calor*. Cuatro contiene el de *Autoridades*, incluyendo el sustantivo *caligo*, padre de todas esas voces, que es la misma forma latina, origen de las castellanas. Quizá por esto y por ser poco usual, fué suprimida en el léxico moderno, y eso que la empleo Juan de Mena en su *Coronación del Marqués de Santillana* (copla XX):

Mas fueron luego conmigo,
con muy horrible *caligo*,
siete peligros marinos,
que así venían caninos
como a real enemigo.

Pero en el comentario creyó deber explicar la voz escribiendo: “*Caligo*, conviene a saber escuridad.” Lo mismo hizo luego (copla xxiv) al emplear el adjetivo *caliginoso*, diciendo: “Conviene a saber *escuro*; así como la vida de este mundo, cubierta de *caliginidad*, siquier *escureza* de muerte.”

Desde entonces apenas hay escritor de nota que no haya

empleado alguna de estas voces; y es, en verdad, casi increíble ignorancia no saber su significado.

En algunas comarcas de España suele, al parecer, llamarse *calina* a un vapor acuoso que enturbia, especialmente en verano, la transparencia del aire. Covarrubias es quien cita la palabra en su *Tesoro*, creyéndola derivada de la de *calor*; pero su filiación o parentesco con la de *caligine* es indudable, según convienen el *Diccionario de Autoridades* y el usual de nuestra Academia.

A los textos que trae el referido *Diccionario* añadiremos dos muy hermosos. Uno de don Juan de Jáuregui en su traducción de la *Farsalia*, de Lucano (lib. IX, octava 31), que dice:

Que esta prisión *caliginosa*, inculca,
como estancia dispuesta al horror solo
no es compatible al luminar de Apolo.

Y otro de don Juan Nicasio Gallego, en su oda *al Nacimiento de la Infanta doña María Isabel* (en Rivad., pág. 409):

Tal suele en Guadarrama
caliginosa tempestad formarse;
en seca tarde del ardiente estío.
Vese la parda nube desplegarse
tendiendo el manto lóbrego y sombrío,
y en ráfagas sin fin de viva lumbre
el rayo serpear, crujir el trueno,
hasta que, abierto el seno,
rompe sañuda en túrbidos raudales.

SÓRDIDO; SORDIDEZ

En cierto texto moderno se dice, hablando de un poeta: "Entablóse contra él una lucha *sórdida*, pero despiadada." (1)

¡Tate!, dije para mí. Más mal hay en la aldehuela del que suena. Harto es que se hubiese concedido a la palabra *sórdido*, el sentido figurado de "mezquino, avariento", sino que se pretende ahora que *sordidez*, además de *avaricia*, signifique *sordez* o *sordera*.

(1) En un periódico de los más leídos de esta corte, se decía hace pocos días: "Con infatigable obstinación estos *sórdidos* trabajos de aproximación...surgen de todas partes." ¡Los manes de Cervantes sean *sórdidos*!

Aunque parece que ya en el período clásico del latín tuvo el adjetivo *sórdido* la acepción extensiva de *avaró*, nuestros autores de las pasadas épocas se atuvieron a su significado recto de *cosa sucia* y a veces (las menos) al figurado de *vil* o *bajo*, de lo que pueden citarse muchos ejemplos.

Nuestro *Diccionario de autoridades* tampoco conoció las acepciones de *avaro* y *avaricia* en el adjetivo y sustantivo; y así se limita a decir:

“SORDIDEZ, s. f. La suciedad o fealdad de alguna cosa. Usase también en sentido figurado.—SÓRDIDO, DA, adj. Lo mismo que sucio... Por extensión se toma por lo impuro, indecente y escandaloso.” Y alega ejemplos autorizados de ello.

Ni más enterados se mostraron los compiladores de las cinco primeras ediciones del *Diccionario* académico vulgar. Pero en la sexta, impresa en 1822, apareció ya un apartado en el artículo SORDIDEZ, que decía: “Mezquindad, miseria, avaricia.”

Sin embargo, el artículo SÓRDIDO se mantuvo en su antigua significación de “sucio, impuro, indecente, escandaloso”, y, no logró su actual de “mezquino, avariento”, hasta la novena edición del repetido *Diccionario*, impreso en 1843.

¿Cómo, pues, nació o fué aceptada esta significación tan alejada del recto sentido del vocablo?

Aunque la mayor parte de los avaros no sean muy limpios, no es la suciedad cualidad inherente de la avaricia. En los tiempos antiguos hubo emperadores, como Vespasiano, que fueron avaros, y en los modernos hay banqueros y propietarios devorados por la avaricia más cruel y son hombres aseados en su traje y costumbres. Pero la avaricia es una impureza moral, es un pecado que ensucia o mancha el alma, y por ello dieron nuestros moralistas en aplicarle siempre el calificativo de *sórdido*, con tal frecuencia, que casi nunca se veían la una sin el otro. En el siglo XVIII y principios del XIX era ya una frase hecha.

Forner (*Exequias*) habla del “interés sórdido”; Moratín (*Derrota*), del “interés abatido y sórdido” y de la “sórdida avaricia”. En Bretón he contado más de diez veces la frase:

Sino avaricia sórdida y nefanda.

(*La desvergüenza*, II, 16.)

¿No culpas, di, tu sórdida avaricia?

(*Poesías*, pág. 30.)

La avaricia o la sórdida lujuria.

(*Idem*, pág. 15.)

De esta unión continua e inseparable de las voces nació el que fuesen consideradas como sinónimas en la conversación usual, y por eso pasarían al léxico de la Academia.

Sin embargo, creemos que *sórdido* y *sordidez* aisladamente pueden ocasionar confusión en el sentido. Pocos entenderán que se trata de un avaro diciendo simplemente: "Era su padre un viejo *sórdido*..." o "Todo en aquella sala revelaba la *sordidez* del amo..." Más bien irá el lector al sentido recto de la palabra. Y si es necesario aclararlo con otras, cabe pensar que la acepción moderna es poco defendible.

En cuanto a las de *sordo* y *sordera* presumo que no tendrán jamás cabida en el *Diccionario* castellano.

DESMORALIZARSE; DESMORALIZADO

En estos tiempos de guerra universal es, no frecuente, sino continuo oír y leer estas y otras palabras de igual raíz en varios sentidos y todos lo menos españoles posibles.

"No obstante lo penoso de la vida en las trincheras, la moral de las tropas es buena."

"El ejército austriaco, *desmoralizado* por sus derrotas, no osa emprender un ataque de frente."

"Los soldados alemanes, hambrientos y desnudos, comienzan a *desmoralizarse* y se niegan a obedecer a sus jefes."

"En su precipitada fuga fué tal la *desmoralización* de aquellos infelices, que, no ya las compañías y batallones, sino las diferentes armas, infantería, caballería y artillería, corrían mezclados en confuso tropel."

Vemos, pues, con este socorrido galicismo expresar lo menos tres conceptos diferentes, cada uno de los cuales tiene varias formas genuinamente castellanas.

En el primer caso, del ejército austriaco, su *desmoralización* debería traducirse por *desalentado*, *desanimado*, *abatido*, ideas claras y precisas, envueltas en dudas por el empleo de la palabra francesa.

En el ejemplo siguiente de los soldados alemanes, el *desmoralizarse* francés quiere decir en cristiano: *indisciplinado*, *insubordinado*, *amotinado*, *sublevado*, *rebelado*, según los grados del hecho.

Y en el tercero, de los fugitivos, la idea que se pretende inculcar con el invariable *démoraliser* de allende es la de un

ejército *desconcertado*, *desorganizado*, *desordenado*, *desmandado*, según los casos.

De esta suerte es como se empobrece el idioma y se dan los pensamientos sin la debida claridad, empleando un solo vocablo para exprimir tres conceptos muy distintos y en ellos doce matices diferentes. Y así se vicia y corrompe la pureza de la lengua, dando a las palabras significaciones impropias y a veces contradictorias.

Porque en este caso, el verbo *desmoralizar* sólo significa, en nuestro *Diccionario*, "corromper las costumbres con malos ejemplos o doctrinas perniciosas." Y según eso, unas tropas perfectamente *moralizadas*, a uso francés, esto es, animosas, obedientes y bien organizadas, podrían estar sumamente *desmoralizadas*, en sentido español, si en una ciudad indefensa robaban las haciendas, atropellaban o mataban seres débiles y cometían otros tales desafueros.

ECHARPE

Con esta palabreja, francesa pura, viene designándose hace algunos años el adorno femenino en forma de faja o banda de gasa, seda, lana, terciopelo o piel que se pone sobre los hombros y cae a los lados, se cruza sobre el pecho o coloca en otras maneras.

En Francia, como es sabido, una misma palabra suele tener acepciones las más diversas y aun desemejantes. *Echarpe*, además del adorno de las damas, significa otras muchas cosas, como cabestrillo, arco iris, banda de los alcaldes y otros funcionarios, piezas de arquitectura y construcción, colgadura, figura del *cotillón*, mueble heráldico, un pescado, etc. En España solemos buscar expresión propia a cada idea u objeto; y así no prevaleció la voz *banda* con que algunos quisieron, a los comienzos, sustituir la de *écharpe*, pues aunque la palabra *banda* no sería impropia, no determina el objeto y se aplica a otras cosas diferentes.

Pero en castellano hay un vocablo de igual raíz, que tuvo en la Edad Media la misma significación que la francesa y siguió desarrollo parecido, aunque, sin duda por su poco uso ulterior, no llegó a alcanzar tantas acepciones y es hoy voz muerta: es la palabra *charpa*.

En el siglo xv la empleó el famoso Marqués de Santillana precisamente como adorno de las mujeres, quizás igual al *écharpe* actual, diciendo en su poesía *El Sueño* (copla XXXIX):

De cándidas vestiduras
eran todas arreadas,
en arminios aforradas
con fermosas brosladuras;
charpas e ricas cinturas
sotiles e bien obradas.

Desapareció el adorno y con él la palabra, que se conservó sólo para la banda o tahalí que en los siglos xvi y xvii traían algunos hombres y del que colgaban sus armas cortas: pistolas, puñales, cuchillos.

Era frecuente este arreo entre los partidarios bandoleros catalanes, navarros y vizcaínos. Lo recuerda Melo en su *Guerra de Cataluña* (libro I, núm. 74), diciendo: "Acompáñanse siempre de arcabuces cortos llamados pedreñales, colgados de una ancha faja de cuero que dicen *charpa*, atravesada desde el hombro al lado opuesto."

Y antes de él Luis Vélez de Guevara, en la comedia *El catalán Serrallonga* (acto III, que fué el escrito por él), dijo:

Ea, a quitar, compañeros,
de las *charpas* las pistolas
y osar morir o escapar.

Quedó, pues, circunscrito el uso de la *charpa* a los contrabandistas, guapos y bandoleros, y era tan peculiar en ellos, que llegó a nombrárseles sólo por esta divisa. Así, a mediados del siglo xviii, se imprimió y representó una comedia anónima titulada: *La charpa más vengativa y guapo Baltasaret*, que comendaba la vida y milagros del guapo Baltasar Llorca, valenciano.

Y durante el resto del siglo xviii siguió en uso esta parte del vestido de todo valentón y contrabandista, según los testimonios de la época.

Don Ramón de la Cruz, en su sainete de la *Fantasma*, dice:

MANOLITA. Pues más trae.

ALCALDE. ¿Qué trae, muchacha?

MANOLITA. Una *charpa* de escopetas
y tiros de artillería;
y si oye que pasos suenan,
haciendo de la manaza
zurda terrible cureña,
y poniendo uno de a veinte,
lo enciende con la derecha.

Don Juan Ignacio González del Castillo, en *El soldado Tragalas*, pone esta acotación: "Se sientan, y sale el contrabandista con montera y capote a la andaluza, con gran *charpa* y trabuco terciado al brazo."

Y don Leandro Fernández de Moratín, en su *Lección poética*, aludiendo a las comedias en que son protagonistas jaques y valentones, exclamaba:

No es más que un mentecato pendenciero
el gran Cortés, y el hijo de Jimena
un baladrón de *charpas* y jifero.

La *écharpe* fué también ornamento militar en Francia; por eso quizá no disgustará a nuestras damas el nombre español de la prenda aunque la hayan vestido bandoleros y forajidos.

E. COTARELO.